

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 342/20

Rivera, 03 de diciembre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera pone en conocimiento que a partir del 15 de noviembre de cada año y hasta la segunda quincena de abril del siguiente año queda prohibida la realización de fuegos y quemas de cualquier tipo al aire libre en todo el territorio nacional. De esta forma se exhorta a la población a su cumplimiento y evite sanciones. "Prevenir es beneficio para todos". Decreto N° 436/07 – plan general de acción para la prevención, alerta y respuesta de Incendios Forestales.

AVISO:

Se informa a la población en general que personal de la Jefatura de Policía de Rivera, estará realizando controles periódicos por animales sueltos en las vías de tránsito, por lo que deberán extremar los cuidados con los mismos, que de constatare dichas faltas se tomarán las medidas administrativas correspondientes y reglamentadas por decreto 35/983 del Poder Ejecutivo.

HURTO – FORMALIZACIÓN – CONDENA:

Efectivos de la Unidad Investigativa I, en Barrio Villa Sonia, intervienen a un masculino de 24 años de edad, el cual se encontraba requerido para ser indagado por el hurto de un contador de agua de la empresa OSE, desde el frente de un consultorio médico, en calle Faustino Carámbula, barrio Centro, ocurrido el 09/11/2020. Puesto a disposición de la Fiscalía de Primer Turno, fue conducido ante la Sede y culminada la instancia el magistrado de Séptimo Turno dispuso:

"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON SUJECCIÓN AL PROCESO DEL MASCULINO, BAJO LA IMPUTACIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR RESPECTO DE COSAS DESTINADAS AL PÚBLICO, CONDÉNASE A LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO".

ESTUPEFACIENTES – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la jornada de ayer, efectivos de la Dirección de Investigaciones, en un trabajo al combate referente a tráfico interno, fabricación ilegal de armas de fuego, municiones, explosivos y otros, de fecha 27 de octubre del 2020 y de acuerdo a la información de que en la finca ubicada en calle Polo Castro, Barrio Santa Isabel, estarían pernoctando individuos brasileiros, los cuales estarían relacionados a los hechos, incautando; un auto marca HYUNDAI, un PLAY STATION, una Balanza, un Termómetro, un Televisor de 32 Pulgadas, un Monitor de 22 Pulgadas, de una sala de secado para gajos, 11 (once) plantas de marihuana en el suelo; 6 (seis) plantas en macetas y (9) nueve mudas en vasos de plástico, una sustancia cristalizada, al parecer sería

METAMFETAMINA ; bolsas con semillas de marihuana, 11 plantas existentes en el patio, 250 (docientos cincuenta) gajos con COGOYOS que se encontraban en la sala de secado; y 18 mudas de Marihuana.

Asimismo se procedió a calle Abella Escobar, Barrio Pueblo Nuevo, donde se estaría comercializando estupefacientes (boca de ventas), incautando; **dos celulares y un envoltorio de una sustancia amarillenta al parecer (Pasta Base).**

De las actuaciones fueron intervenidas **cinco masculinos de 23 - 29 – 33- 36 y 60 años respectivamente y una femenina brasileña de 39 años de edad**; quienes permanecen a disposición de la Fiscalía en la causa.

HURTO:

De un comercio en Avda. Sarandí, Barrio Centro, hurtaron **una blusa color blanco con celeste.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

De un comercio en Avda. Sarandí, Barrio Centro, hurtaron **dos blusas de seda, siendo una color rojo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

De una oficina de la I. D. R., ubicada en el predio del Estadio Atilio Paiva Olivera, tribuna que da a Avenida Italia, hurtaron **caños de cobre y cableado de tres aires acondicionados, un total de 30 metros aproximadamente de caños de cobre de media pulgada, 10 metros de caños de cuarta pulgada de cobre aproximadamente, 9 metros de cable de 3 x 1.5 pulgadas aproximadamente, 9 metros de cable de plástico bajo goma de 2 x 1 pulgadas aproximadamente.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

De una finca en calle Mr. Vera y Luis Alberto de Herrera, hurtaron **una motosierra marca Krain color rojo, un par de guantes de tela y goma, una amoladora angular marca Xcort, dos discos de corte, una pinza punta fina, una mochila color anaranjada y negra la cual en su interior contenía 4 equipos de pesca con ril, una navaja y demás accesorios de pesca.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“PACIENTE CON ESCORIACIONES EN BRAZO RODILLA, EXCORIACIONES ROSTRO NEGATIVO, SE DA EL ALTA EN EL LUGAR”, fue el diagnóstico médico para la conductora de una moto marca Yumbo modelo GS, quien en la tarde de ayer, en calle Ituzaingó casi Paysandú, voló una caja al parecer de basura, la que impactó contra la rueda delantera de la motocicleta cayéndose al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.